



22 °C
Probabilidad de Precipitación

11mm

Vientos
9 Km/h

4 °C

www.lapatriaonline.com • www.lapatria.com.do



Pág. A8



Fedepanor pide denunciar a quienes no cumplan con peso del pan

Pág. A3

Rodrigo Paz declara duelo nacional tras tragedia aérea en El Alto

Pág. A8

Defensa recupera la caja negra del Hércules C-130H accidentado

BCB restituye la validez de billetes de la Serie B desde el 2 de marzo

Solo determinados números de serie de billetes de Bs10, Bs20 y Bs50 quedan sin valor legal tras el accidente aéreo

Bs10

Serie sin valor legal:

77.100.001 - 77.550.000
78.000.001 - 78.450.000
78.900.001 - 79.350.000
96.350.001 - 96.800.000
96.800.001 - 97.250.000
98.150.001 - 98.600.000
104.900.001 - 105.350.000
105.350.001 - 105.800.000
106.700.001 - 107.150.000
107.600.001 - 108.050.000
108.050.001 - 108.500.000
109.400.001 - 109.850.000

Bs20

Serie sin valor legal:

87.280.145 - 91.646.549
96.650.001 - 97.100.000
99.800.001 - 100.250.000
100.250.001 - 100.700.000
109.250.001 - 109.700.000
110.600.001 - 111.050.000
111.050.001 - 111.500.000
111.950.001 - 112.400.000
112.400.001 - 112.850.000
112.850.001 - 113.300.000
114.200.001 - 114.650.000
114.650.001 - 115.100.000
115.100.001 - 115.550.000
118.700.001 - 119.150.000
119.150.001 - 119.600.000
120.500.001 - 120.950.000

Bs50

Serie sin valor legal:

67.250.001 - 67.700.000
69.050.001 - 69.500.000
69.500.001 - 69.950.000
69.950.001 - 70.400.000
70.400.001 - 70.850.000
70.850.001 - 71.300.000
76.310.012 - 85.139.995
86.400.001 - 86.850.000
90.900.001 - 91.350.000
91.800.001 - 92.250.000



"Desde el 2 de marzo todos los billetes Serie B vuelven a circular, excepto estas series."

Pág. A5

Fuente: Banco Central de Bolivia - Comunicado: CPB/2026

BCB identifica billetes robados del avión siniestrado en El Alto

Oruro capacita a jurados electorales para Subnacionales

Pág. A4

SUPLEMENTO POLICIAL

Aprehenden a 47 adultos y 4 adolescentes tras accidente aéreo

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro y GV San José por el "Faro de Oro" en duelo benéfico

EDITORIAL

CONFIANZA EN TIEMPOS DE RUIDO

El accidente aéreo en El Alto abrió una herida dolorosa. Pero en los días posteriores, el país comenzó a vivir otra consecuencia menos visible: la erosión de la confianza.

Primero fue la indignación por el saqueo. Luego, la trivialización temporal de los billetes de Bs 10, 20 y 50 de la Serie B. Después, la confusión.

Durante 48 horas, comerciantes rechazaron billetes legítimos. Personas que retiraron dinero de cajeros automáticos vieron cómo se les negaba su propio efectivo. Algunos incluso tuvieron que peregrinar de banco en banco para cambiar billetes que, oficialmente, "no habían perdido su valor legal".

Ahí aparece un punto delicado: la moneda no funciona solo porque lo diga una autoridad. Funciona porque la gente confía en ella. Y cualquier medida preventiva, si no se comunica con absoluta claridad, puede generar más ruido que tranquilidad.

Si el mensaje es "están inhabilitados, pero no pierden valor legal", la ciudadanía escucha lo primero y teme lo segundo.

Pero el problema no termina en la confusión económica. En paralelo comenzaron a circular versiones que azuzan la ira: que el dinero tenía destino oculto, que se estaba "rebandando al pueblo", que el accidente encubre algo más. Incluso se llegó a amenazas inadmisibles contra autoridades.

Ahí cruzamos otra línea.

Una cosa es exigir transparencia.

Otra, muy distinta, es incitar a la violencia.

En momentos así, la única respuesta sensata es información técnica verificable. Y por eso la recuperación del Cockpit Voice Recorder —la caja negra— es clave. No para alimentar sospechas, sino para despejarlas.

La investigación debe mostrar con claridad:

El plan de vuelo.

Las condiciones meteorológicas.

Las comunicaciones en cabina.

La secuencia real de los hechos.

Y también las declaraciones de los tripulantes que sobrevivieron.

No para silenciar críticas, sino para evitar que la imaginación sustituya a los hechos, la violencia encuentre terreno fértil. Ya no solo hubo saqueos y ataques a ambulancias y personal médico; también periodistas que cumplían su labor fueron agredidos.

Cuando la información oficial tarda o es confusa, el vacío lo ocupa el rumor.

Y el rumor, en contextos de tensión económica y social, se vuelve combustible.

El país necesita claridad.

Necesita datos.

Necesita que la verdad técnica hable antes que la consigna.

Sobre todo, cuando desde altas esferas políticas se anuncian denuncias sin pruebas y circulan imágenes manipuladas digitalmente que solo alimentan la sospecha.

Cuando la moneda pierde confianza, la economía se resiente.

Y cuando la verdad pierde espacio, la democracia también. Los billetes de la Serie B volverán a circular con normalidad.

La caja negra, en cambio, tardará semanas o meses en hablar.

Que hable con transparencia.

Mientras tanto, no permitamos que el ruido valga más que la verdad.

Y tampoco olvidemos que aún hay seres humanos lidiando con la pérdida y otros luchando por su salud.

Mientras tanto, no permitamos que el ruido valga más que la verdad. Y tampoco olvidemos que aún hay seres humanos lidiando con la pérdida y otros luchando por su salud

Hospitalidad y decencia

Por: GUILLERMO MOSCOSO BERNARDEZ

Paso el carnaval y nos sentimos recomfortados de que tuvimos la energía y eficacia de brindar a los visitantes la hospitalidad acogedora con decencia enmarcada en el respeto a las buenas costumbres.

Los ornos estamos complacidos por la llegada de muchos extranjeros

que según sus propias palabras, se sintieron cobijados en medio de una estrecha amistad al comprobar el afecto personal puro y desinteresado que se les ofreció al poner a su alcance todo lo que precisaban para pasar inolvidables días de música, canto y baile folklórico.

Fueron ellos los que no dejaban de ensalzar las bondades de un buen recibimiento, haciendo alida su estancia en Buena Vista una magnífica circunstancia para sentirnos regocijados por esos gestos de afecto y admiración de quienes compartieron la brillantez del evento vernacular más grande del mundo.

Como fieles devotos de la Virgen del Socavón, nacidos en esta bendita tierra, hacemos una promesa de fe en sentido de que el acontecimiento vivido, de año en año, tendrá extraordinaria prestancia por efecto del decido trabajo que emprendamos actuando con absoluta fortaleza y destreza para ir mejorando mucho más esta principal urbe donde ocurre un suceso de gran valía mundial.

En ese contexto, nadie debe dejar de lado su aporte en ese empeño, por lo que, comenzando de las principales autoridades hasta el último habitante, pongámonos a trabajar pensando que Oruro sea una ciudad donde se incentive todo evento de arte, cultura y tradiciones costumbristas de carácter popular.

ARTÍCULO EDUCATIVO

El movimiento clave para el aprendizaje y la salud

Por: LIC. BERNARDO SÁNCHEZ DELGADO

La Educación Física cumple una función esencial dentro del proceso formativo, ya que reconoce el movimiento como una herramienta fundamental para el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes. Como docentes, artes, enseñamos que el movimiento no solo fortalece el cuerpo, sino que también estimula la mente y favorece el desarrollo emocional y social.

A través de la actividad física, los estudiantes mejoran sus capacidades motoras, desarrollan coordinación, equilibrio, fuerza y resistencia. Estas habilidades son necesarias para su crecimiento físico saludable y para la ejecución adecuada de actividades cotidianas. Sin embargo, el impacto del movimiento va más allá de lo corporal; diversos estudios demuestran que la actividad física mejora la concentración, la memoria y la dispersión para el aprendizaje en el aula.

El movimiento también cumple un papel importante en la prevención de enfermedades y en la promoción de hábitos de vida saludables. En una sociedad donde el sedentarismo afecta cada vez más a niños y jóvenes, la clase de Educación Física se convierte en un espacio clave para fomentar la práctica regular del ejercicio y la importancia del cuidado personal.

Como educadores, nuestra labor consiste en planificar clases dinámicas, inclusivas y seguras que motiven a los estudiantes a participar activamente. Debemos comprender que cada movimiento tiene un propósito pedagógico y que, a través de él, estamos contribuyendo a la formación integral de nuestros alumnos.

En conclusión, el movimiento es una herramienta poderosa que impulsa el aprendizaje y promueve la salud.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccorini (H)

Marcelo Miralles Bonif (H)

Gerente General: Marcelo Miralles (Ippre)

Directores: Ximera Miralles (Ippre)

Jefe de Redacción A.L.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1692

Casilla de Correo: N° 46 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Rívos: 71666040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 6251714 (a partir de las 21:00 horas)

Contacto: director@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N° 1433 casi esp. Colombia.

Edif. Los Blancos Litos. Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360635

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360635

publicidad@lapatria.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@angbolivia.com



Fedepanor pide denunciar a quienes no cumplan con peso del pan



El presidente de la Fedepanor, Rogelio Yave / LA PATRIA

LA PATRIA

La Federación Departamental de Panificadores Artesanos de Oruro (Fedepanor) ratificó el precio del pan en 0,80 bolivianos y el gramaje entre 60 y 65 gramos. La organización pidió a la

población denunciar a quienes no cumplan con esta disposición. Según la Fedepanor, el costo refleja la estructura real de producción tras la eliminación de la subvención estatal a los insumos. Además, aseguraron que el monto

fijado representa un punto de equilibrio para el sector formalmente establecido. Sin embargo, advirtieron sobre irregularidades en el mercado local. Los dirigentes señalaron que algunos panificadores venden el pan a 0,80 bo-

livianos, pero con un peso inferior al acordado. Afirmaron que esos casos no corresponden a afiliados a la federación, ya que sus asociados están sujetos a controles internos para garantizar el peso del pan como el peso del producto.



Imagen referencial de un pan siendo pesado / (WMO) / (1/3/2026)

En este contexto, instaron a los consumidores a verificar el gramaje y reportar cualquier incumplimiento a las instancias correspondientes. La controversia por el precio del pan en Oruro ha derivado en un debate sobre la ca-

lidad y el control del producto. Mientras el sector federado defiende la nivelación como una medida necesaria para sostener la producción, exige condiciones equitativas en el mercado y reglas claras para todos los actores.

Colegio de Ingenieros Comerciales impulsa colaboración con seminario sobre LinkedIn

LA PATRIA

El Colegio de Ingenieros Comerciales de Oruro organizó un seminario internacional en línea titulado "Posiciona tu Marca Personal en LinkedIn, Optimización de perfil y estrategia". Este evento, realizado el 25 de febrero de 2026, se alinea con la política institucional del colegio para apoyar la formación de futuros profesionales. Gonzalo Gutimil Haick, mentor internacional en marca personal y empleabilidad, impartió el seminario.

Durante la inauguración del evento, las autoridades destacaron la importancia de la unión entre la academia y el colegio profesional. Este seminario simboliza un esfuerzo conjunto para construir una pro-

fesión sólida. Es la primera vez que las universidades representativas de Oruro se reúnen para participar en un evento internacional reconocido. Esta colaboración busca beneficiar el ámbito académico y elevar la calidad educativa.

Entre los asistentes al evento se encontraban autoridades académicas como:

1. Ing. Iván Choquetilla Tapia - Presidente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) departamental Oruro.
2. Lic. Román Canaviri Ayala - Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Fcefa) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).
3. Ing. Iván Marcelo Morales Al-

conini - Vicedecano de Fcefa de la UTO.

4. Lic. Salvador Román Mollo Luna - Decano de la Facultad Técnica de la UTO.

5. Msc. Vanessa Julia Zenteno Villarroel - Directora de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL).

6. Lic. Ana Carolina Maguina Garrón - Directora de Carrera de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Virgen del Socavón Oruro.

7. Ing. Patricia E. Portillo Gómez - Jefe de carrera de la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS).

8. Ing. Nilo Ivans Troche Choque - Presidente del Colegio de Ingenieros Comerciales de Oruro.




EXPRESIONES DE INTERÉS

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, INVITA PÚBLICAMENTE a personas naturales y/o jurídicas, a presentar EXPRESIONES DE INTERÉS para alquilar y/o vender (linderos en etapa de construcción) un edificio en la ciudad de La Paz, con una superficie construida aproximada a 4000 m² o superior, en las zonas Central, Miraflores, Sopocachi, Obreros, Calacoto, o alrededores.

Las expresiones de interés deberán contener los siguientes datos:

- Superficie construida (independientemente de la superficie del terreno)
- Ubicación
- Información de contacto
- Precios estimados de venta y/o alquiler en bolivianos (ambos precios en caso de alquiler con opción a venta)

Podrán ser entregados en la ventanilla única de la Gestora, ubicada en la planta baja del edificio Guanduchi, calle Reyes Ortiz N° 73, o dirigida al correo electrónico ventanilla@gestora.bo, hasta el día 5 de marzo de 2026.

La Paz, febrero de 2026

#SiempreBolivia



Asesoría y Planificación
Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo



800 10 1610



www.gestora.bo

Aumentan las infecciones respiratorias agudas en Oruro



El director del Sedes, Juan Rasguido, brindó el reporte epidemiológico / LA PATRIA

LA PATRIA

Las infecciones respiratorias agudas (Irás) han mostrado un ligero incremento en Oruro, según informó Juan Rasguido, director del Servicio Departamental de Salud de Oruro (Sedes). En la semana epidemiológica 7, los datos se mantuvieron dentro del rango normal para esta temporada. Este aumento se relaciona con la llegada de personas del interior del país por el Carnaval. Sin embargo, Rasguido aclaró que no hay motivos para alarmarse.

En cuanto a neumonías, el director detalló una disminución de casos, que bajaron de siete a cinco en el período analizado. Esto representa una leve reducción respecto a la semana anterior. Además, no se reportaron casos positivos de sarampión, rubéola ni tosferina en la región durante esta semana epidemiológica.

El informe también menciona diez casos sos-

pechosos de influenza y seis de Covid-19. Estos pacientes están bajo seguimiento epidemiológico mientras esperan resultados laboratoriales que confirmen o descarten los diagnósticos. La autoridad sanitaria explicó que estos reportes son parte del monitoreo rutinario para identificar variaciones en las enfermedades respiratorias.

Respecto a la chikungunya, Rasguido indicó que existe una instructiva nacional para implementar un plan de prevención y control de enfermedades tropicales. No obstante, hasta la fecha no se han registrado casos importados ni autóctonos de esta enfermedad en Oruro.

El Sedes mantiene la vigilancia epidemiológica activa y exhorta a la población a acudir a los establecimientos de salud ante síntomas respiratorios persistentes. Físte llamado tiene como objetivo evitar complicaciones y frenar posibles cadenas de contagio.

Oruro capacita a jurados electorales para Subnacionales

LA PATRIA

Los jurados electorales designados en Oruro elegirán este domingo 1 de marzo a sus directivos de mesa, en un paso clave en el calendario previo a las Elecciones Subnacionales del 22 de marzo de 2026.

El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Hernán Chali Quispe Rodríguez, informó que los jurados deberán organizarse en cada mesa de sufragio para conformar su respectivo directorio. Posteriormente, serán poseionados por jueces electorales del propio Tribunal, formalizando así su



El calendario electoral avanza hacia Elecciones Subnacionales 2026 / por oruro

responsabilidad en la administración de la votación.

Desde el lunes, la institución, a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático

(Sífde), iniciará el proceso de capacitación con el objetivo de que los jurados conozcan con precisión las funciones que desempeñarán durante la jornada electoral. El programa

formativo abarcará procedimientos de instalación de mesas, manejo del material electoral, escrutinio y llenado de actas.

Las capacitaciones se desarrollarán en todos los distritos del departamento, incluyendo juntas vecinales y recintos educativos, conforme a un cronograma previamente establecido. Según el TED, se informará de manera clara sobre los aspectos logísticos y organizativos del proceso, así como sobre los derechos y deberes de los jurados, en un esfuerzo por reforzar la transparencia y la correcta administración de los comicios.

TED Oruro coordina seguridad para elecciones subnacionales

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental de Oruro (TED) activó la coordinación interinstitucional con la Policía Boliviana para garantizar la custodia del material electoral de cara a las Elecciones Subnacionales previstas para el 22 de marzo.

La reunión se desarrolló con el Comando Departamental de la Policía y permitió ajustar detalles del operativo de seguridad que resguardará tanto el traslado como el almacenamiento del material. Actualmente, el equipamiento electoral está bajo custodia en el Campo Ferial 3 de Julio, Centro Departamental de Logística (CDL), donde se centraliza la planificación operativa.

El presidente del TED Oruro, Hernán Chali Quispe Rodríguez, informó que



Reunión de coordinación entre el TED Oruro y la Policía rumbo a las Subnacionales / por oruro

se trató de una primera reunión de coordinación con resultados positivos. Explicó que las áreas técnicas del Tribunal, Geografía Electoral, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sífde) y la Jefatura Administrativa Financiera, expusieron ante el enlace policial la planificación logística y el presupuesto destinado al operativo.

"Hemos cumplido el

objetivo y como Tribunal Electoral estamos avanzando en este proceso. Hemos dado a conocer toda la información y el presupuesto con el que contamos para llevar adelante la custodia del material electoral y garantizar la seguridad del proceso", señaló.

Como parte del cronograma acordado, el miércoles 11 de marzo se realizará la capacitación dirigida a los efectivos po-

liciales que estarán a cargo de la custodia, con el fin de fortalecer los protocolos de seguridad y los procedimientos durante la etapa preelectoral y la jornada de votación.

Por su parte, el coronel Saúl Waldo Lazo Merino, encargado de Punto Focal de la Policía, participa en la articulación operativa que permita desplegar el contingente en los puntos estratégicos definidos por el TED.

Quispe también informó que el material no sensible ya arribó al departamento y fue trasladado días atrás al Campo Ferial, donde permanece bajo resguardo. El despliegue gradual y coordinado busca evitar contingencias y asegurar que el proceso electoral se desarrolle con normalidad y bajo estrictas medidas de seguridad.

BCB identifica billetes robados del avión siniestrado en El Alto

CORTE Bs10

NUMERO DE SERIE

DE	AL
07700001	07700002
08500001	08500002
09300001	09300002
10100001	10100002
10900001	10900002
11700001	11700002
12500001	12500002
13300001	13300002
14100001	14100002
14900001	14900002
15700001	15700002
16500001	16500002
17300001	17300002
18100001	18100002
18900001	18900002
19700001	19700002
20500001	20500002
21300001	21300002
22100001	22100002
22900001	22900002
23700001	23700002
24500001	24500002
25300001	25300002
26100001	26100002
26900001	26900002
27700001	27700002
28500001	28500002
29300001	29300002
30100001	30100002
30900001	30900002
31700001	31700002
32500001	32500002
33300001	33300002
34100001	34100002
34900001	34900002
35700001	35700002
36500001	36500002
37300001	37300002
38100001	38100002
38900001	38900002
39700001	39700002
40500001	40500002
41300001	41300002
42100001	42100002
42900001	42900002
43700001	43700002
44500001	44500002
45300001	45300002
46100001	46100002
46900001	46900002
47700001	47700002
48500001	48500002
49300001	49300002
50100001	50100002
50900001	50900002
51700001	51700002
52500001	52500002
53300001	53300002
54100001	54100002
54900001	54900002
55700001	55700002
56500001	56500002
57300001	57300002
58100001	58100002
58900001	58900002
59700001	59700002
60500001	60500002
61300001	61300002
62100001	62100002
62900001	62900002
63700001	63700002
64500001	64500002
65300001	65300002
66100001	66100002
66900001	66900002
67700001	67700002
68500001	68500002
69300001	69300002
70100001	70100002
70900001	70900002
71700001	71700002
72500001	72500002
73300001	73300002
74100001	74100002
74900001	74900002
75700001	75700002
76500001	76500002
77300001	77300002
78100001	78100002
78900001	78900002
79700001	79700002
80500001	80500002
81300001	81300002
82100001	82100002
82900001	82900002
83700001	83700002
84500001	84500002
85300001	85300002
86100001	86100002
86900001	86900002
87700001	87700002
88500001	88500002
89300001	89300002
90100001	90100002
90900001	90900002
91700001	91700002
92500001	92500002
93300001	93300002
94100001	94100002
94900001	94900002
95700001	95700002
96500001	96500002
97300001	97300002
98100001	98100002
98900001	98900002
99700001	99700002

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CORTE Bs20

NUMERO DE SERIE

DE	AL
27700001	27700002
28500001	28500002
29300001	29300002
30100001	30100002
30900001	30900002
31700001	31700002
32500001	32500002
33300001	33300002
34100001	34100002
34900001	34900002
35700001	35700002
36500001	36500002
37300001	37300002
38100001	38100002
38900001	38900002
39700001	39700002
40500001	40500002
41300001	41300002
42100001	42100002
42900001	42900002
43700001	43700002
44500001	44500002
45300001	45300002
46100001	46100002
46900001	46900002
47700001	47700002
48500001	48500002
49300001	49300002
50100001	50100002
50900001	50900002
51700001	51700002
52500001	52500002
53300001	53300002
54100001	54100002
54900001	54900002
55700001	55700002
56500001	56500002
57300001	57300002
58100001	58100002
58900001	58900002
59700001	59700002
60500001	60500002
61300001	61300002
62100001	62100002
62900001	62900002
63700001	63700002
64500001	64500002
65300001	65300002
66100001	66100002
66900001	66900002
67700001	67700002
68500001	68500002
69300001	69300002
70100001	70100002
70900001	70900002
71700001	71700002
72500001	72500002
73300001	73300002
74100001	74100002
74900001	74900002
75700001	75700002
76500001	76500002
77300001	77300002
78100001	78100002
78900001	78900002
79700001	79700002
80500001	80500002
81300001	81300002
82100001	82100002
82900001	82900002
83700001	83700002
84500001	84500002
85300001	85300002
86100001	86100002
86900001	86900002
87700001	87700002
88500001	88500002
89300001	89300002
90100001	90100002
90900001	90900002
91700001	91700002
92500001	92500002
93300001	93300002
94100001	94100002
94900001	94900002
95700001	95700002
96500001	96500002
97300001	97300002
98100001	98100002
98900001	98900002
99700001	99700002

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CORTE Bs50

NUMERO DE SERIE

DE	AL
17700001	17700002
18500001	18500002
19300001	19300002
20100001	20100002
20900001	20900002
21700001	21700002
22500001	22500002
23300001	23300002
24100001	24100002
24900001	24900002
25700001	25700002
26500001	26500002
27300001	27300002
28100001	28100002
28900001	28900002
29700001	29700002
30500001	30500002
31300001	31300002
32100001	32100002
32900001	32900002
33700001	33700002
34500001	34500002
35300001	35300002
36100001	36100002
36900001	36900002
37700001	37700002
38500001	38500002
39300001	39300002
40100001	40100002
40900001	40900002
41700001	41700002
42500001	42500002
43300001	43300002
44100001	44100002
44900001	44900002
45700001	45700002
46500001	46500002
47300001	47300002
48100001	48100002
48900001	48900002
49700001	49700002
50500001	50500002
51300001	51300002
52100001	52100002
52900001	52900002
53700001	53700002
54500001	54500002
55300001	55300002
56100001	56100002
56900001	56900002
57700001	57700002
58500001	58500002
59300001	59300002
60100001	60100002
60900001	60900002
61700001	61700002
62500001	62500002
63300001	63300002
64100001	64100002
64900001	64900002
65700001	65700002
66500001	66500002
67300001	67300002
68100001	68100002
68900001	68900002
69700001	69700002
70500001	70500002
71300001	71300002
72100001	72100002
72900001	72900002
73700001	73700002
74500001	74500002
75300001	75300002
76100001	76100002
76900001	76900002
77700001	77700002
78500001	78500002
79300001	79300002
80100001	80100002
80900001	80900002
81700001	81700002
82500001	82500002
83300001	83300002
84100001	84100002
84900001	84900002
85700001	85700002
86500001	86500002
87300001	87300002
88100001	88100002
88900001	88900002
89700001	89700002
90500001	90500002
91300001	91300002
92100001	92100002
92900001	92900002
93700001	93700002
94500001	94500002
95300001	95300002
96100001	96100002
96900001	96900002
97700001	97700002
98500001	98500002
99300001	99300002
100100001	100100002
100900001	100900002
101700001	101700002
102500001	102500002
103300001	103300002
104100001	104100002
104900001	104900002
105700001	105700002
106500001	106500002
107300001	107300002
108100001	108100002
108900001	108900002
109700001	109700002
110500001	110500002
111300001	111300002
112100001	112100002
112900001	112900002
113700001	113700002
114500001	114500002
115300001	115300002
116100001	116100002
116900001	116900002
117700001	117700002
118500001	118500002
119300001	119300002
120100001	120100002
120900001	120900002
121700001	121700002
122500001	122500002
123300001	123300002
124100001	124100002
124900001	124900002
125700001	125700002
126500001	126500002
127300001	127300002
128100001	128100002
128900001	128900002
129700001	129700002
130500001	130500002
131300001	131300002
132100001	132100002
132900001	132900002
133700001	133700002
134500001	134500002
135300001	135300002
136100001	136100002
136900001	136900002
137700001	137700002
138500001	138500002
139300001	139300002
140100001	140100002
140900001	140900002
141700001	141700002
142500001	142500002
143300001	143300002
144100001	144100002
144900001	144900002
145700001	145700002
146500001	146500002
147300001	147300002
148100001	148100002
148900001	148900002
149700001	149700002
150500001	150500002
151300001	151300002
152100001	152100002
152900001	152900002
153700001	153700002
154500001	154500002
155300001	155300002
156100001	156100002
156900001	156900002
157700001	157700002
158500001	158500002
159300001	159300002
160100001	160100002
160900001	160900002
161700001	161700002

El BCB dice que ya tiene identificados los billetes que fueron robados / BCB

LA PATRIA

El Banco Central de Bolivia (BCB) identificó los billetes robados del avión siniestrado en El Alto y estableció los rangos para su reconocimiento. Desde el lunes 2 de marzo, los billetes de Bs 10, Bs 20 y Bs 50 de la Serie B volverán a ser válidos, excepto aquellos que pertenecen al lote del siniestro.

David Espinoza, presidente del BCB, explicó que se decidió inhabilitar estos billetes de manera preven-

tiva. Sin embargo, se precisó que la numeración de los billetes robados representa una "cantidad pequeña" en comparación con el total. "Los billetes de 10, 20 y 50 bolivianos de la serie B tendrán plena validez legal y podrán circular con normalidad en el territorio nacional", afirmó.

Espinoza añadió que solo serán invalidados los billetes que formaban parte del lote transportado en el avión siniestrado. Además, anunció que se publicará la numeración de los billetes robados y se

desarrollará una aplicación para ayudar a identificarlos.

La intención de difundir esta información es que la ciudadanía evite recibir billetes inválidos. "Reiteramos a la población que colabore para normalizar el sistema de pagos. Transen con billetes de 10, 20 y 50 de la serie B sin dificultad, porque todos los billetes que les dará la banca a través de cajeros automáticos son válidos", manifestó Espinoza.

El embarque llevaba 17 millones de piezas y se estima que se sustrajo un 30%.

ASFI: Billetes del accidente aéreo serán retenidos en bancos

LA PATRIA

La Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) alertó sobre los billetes desparramados en el siniestro aéreo de El Alto. Según la entidad, estos billetes "están plenamente identificados" y serán retenidos si llegan a entidades financieras. Además, la ASFI indicó que reportará a las autoridades competentes a quienes intenten introducirlos al sistema financiero.

El Banco Central de Bolivia (BCB) invalidó hasta este lunes los billetes de Bs 10, Bs 20 y Bs 50 de la Serie B tras el accidente. Sin embargo, quienes los obtuvieron legalmente podrán canjearlos según un cronograma establecido.



La ASFI aseguró que los ahorros están garantizados / EFECOL ARCHIVO

Finalmente, la ASFI aseguró que "el sistema financiero opera con total

normalidad y los ahorros de la población están garantizados".

Ministro Zamora pausa actividades con el CAF tras accidente aéreo



Personal de Naabol y la DGAC redoblan su trabajo tras el accidente aéreo en El Alto / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

LA PATRIA

presidente de la CAF, Sergio Díaz-Granados, una reunión con empresarios privados. Sin embargo, el encuentro se llevó a cabo sin la presencia del Presidente Rodrigo Paz ni del titular de Obras Públicas, quienes priorizan la atención a la emergencia.

parte de las actividades que desarrollaba junto al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) para realizar el seguimiento del caso y coordinar acciones frente a la emergencia.

La decisión se adoptó en medio de la consternación nacional por el siniestro ocurrido en la terminal aérea aleña. Zamora expresó su pesar por lo sucedido y afirmó: "Es un hecho que ha generado profundo dolor y consternación en todo el país".

Para este sábado estaba prevista, dentro de la agenda en Bolivia del

Trump confirma muerte de Alí Jamenei tras ataque israelí

LA PATRIA

La muerte del líder supremo iraní, el ayatolá Alí Jamenei, sacudió el escenario internacional. Donald Trump, presidente de Estados Unidos, afirmó este sábado que Jamenei ha muerto en un ataque conjunto de su país e Israel contra la República Islámica. "Creemos que es correcto", declaró Trump en una entrevista con NBC News al ser cuestionado sobre las informaciones sobre la muerte del líder iraní.

En la misma conversación, el mandatario calificó la operación de "éxito" y aseguró que también habrían muerto muchos de los líderes del país: "La mayoría de las personas que toman todas las decisiones se han ido", dijo. Alí Jamenei, de 86 años, lideró Irán desde 1989, siendo la máxima autoridad política y religiosa del país, por encima del presidente.

Las declaraciones de Trump siguieron a las del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien afirmó que Jamenei "dejó de existir" tras el ataque a su residencia. "El



El líder supremo de Irán, Alí Jamenei, este viernes en Teherán / EFE

plan para destruir Israel ya no existe. Y aumentan las señales de que el tirano también dejó de existir", mencionó Netanyahu en un video.

Según medios israelíes, tanto Netanyahu como Trump recibieron fotografías del cuerpo sin vida de Jamenei como prueba de que el líder supremo fue eliminado. Además, el ejército israelí anunció la muerte de siete altos cargos del régimen iraní, incluyendo al ministro de Defensa, Aziz Nasirzadeh, y al comandante

de la Guardia Revolucionaria, Mohamed Pakpur.

Estados Unidos e Israel lanzaron este sábado un ataque a gran escala contra Irán, que respondió con misiles hacia territorio israelí y contra bases militares estadounidenses en la región. Trump, cuyo Gobierno negociaba un pacto nuclear con Teherán, anunció la operación desde su residencia privada en Mar-a-Lago, Florida, y afirmó que su objetivo final es derrocar al régimen iraní.

Derechos humanos: ONU condena ataques de Irán, EE.UU. e Israel

LA PATRIA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) condenó los ataques de Estados Unidos e Israel en Irán, así como las represalias de este último. Volker Türk, alto comisionado para los Derechos Humanos, afirmó: "En cualquier conflicto armado son los civiles quienes acaban pagando el precio más alto". En su mensaje en X, advirtió que "las bombas y los misiles no son la manera de resolver las diferencias".

Türk hizo un llamado a la contención para evitar mayores daños a la población. Imploró a todas las partes a "actuar con sensatez, reducir la escalada y regresar a la única forma de resolver las profundas diferencias existentes, subrayó el alto comisionado austriaco.

No atender este llamado entraña



Una columna de humo emerge del centro de Teherán tras un ataque israelí / EFE

el riesgo de "un conflicto aún más amplio", que provocará más muertes civiles y destrucción en toda la región de Oriente Medio. Türk recordó que el derecho internacional prioriza la protección de los civiles

en conflictos armados. "Todos y cada uno de los actores implicados deben garantizar el cumplimiento de estas normas", enfatizó. La violación de estas normas debe conllevar la rendición de cuentas de los responsables.

CONVOCATORIA

La FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE PROFESIONALES DE OURO, convoca a CONGRESO EXTRAORDINARIO para llevar adelante la elección del comité electoral. La actividad se llevará adelante en ambientes del colegio de Auditores en fecha 15 de marzo de la presente gestión (6 de octubre entre Junín y Ayacucho) a horas 18:00

Atte. EL DIRECTORIO

ENDE DISTRIBUIDO

CON UN MODELO DE NEGOCIO
DISEÑADO PARA LA
DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS
SOLUCIONES Y SERVICIOS EN LINEA

**LA CLASIFICACIÓN
POR POTENCIA INSTALADA**

- MINI GENERACIÓN DISTRIBUIDA, POTENCIA INSTALADA
HASTA 10 KW (10 CV)
- MINI GENERACIÓN DISTRIBUIDA, POTENCIA INSTALADA
HASTA 10 KW (10 CV) Y HASTA 100 KW (100 CV)
- MINI GENERACIÓN DISTRIBUIDA, POTENCIA INSTALADA
HASTA 10 KW (10 CV) Y HASTA 100 KW (100 CV)
- MINI GENERACIÓN DISTRIBUIDA, POTENCIA INSTALADA
HASTA 10 KW (10 CV) Y HASTA 100 KW (100 CV)

CON UN MODELO DE NEGOCIO
DISEÑADO PARA LA
DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS
SOLUCIONES Y SERVICIOS EN LINEA

ENDE DISTRIBUIDO

PROGRESO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA GESTIÓN 2025 PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Gestión 2025, a realizarse el día jueves 15 de marzo de 2023 a las 18:00 en el edificio Cabaña del Directorio, ubicado en las calles Sucre 150, La Piedad 150 y 151 de nuestra ciudad.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Presentación de la Memoria Anual por la gestión 2023: Contralor Interno del Directorio, Contralor, Auditor Interno, Rubén Contralor, Estado de Resultados, Hoja de Echeverría, Contralor del Patrimonio y Notas a los EE. FF. de la Gestión 2023 e Informe del Escalador Interno.
3. Declaración de Validación.
4. Elección de miembros al Directorio, Contralor Interno y Comité Electoral.
5. Elección de los directores socio y socios.
6. Elección de miembros del Comité Electoral.
7. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Aprobación del Proyecto de Estatuto Orgánico.
2. Ratificación del Código de Gobierno Corporativo, Código de ética, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, Reglamento del Reglamento de Gobierno Corporativo.
3. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA:

1. Los requisitos y condiciones establecidos para postular a Directores Socio podrán ser consultados en el Oficio Central de la Entidad.
2. La convocatoria de la documentación exigida para las postulaciones a Directores Socio, será iniciada hasta el día jueves 5 de marzo a las 18:00.
3. Los socios que no comparezcan a la Asamblea deberán presentar necesariamente su Cédula de Identidad y Certificado de Ciudadanía. Los ausentistas podrán ser sustituidos en mesa y/o con un poder, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gobierno Corporativo.
4. Habrá una mesa de votación reservada para el voto de la Asamblea.

Ora, marzo de 2023

El Directorio y el Comité Electoral de "EL PROGRESO" S.R.L.

LA PATRIA

Defensa recupera la caja negra del Hércules C-130H accidentado

LA PATRIA

La recuperación del Cockpit Voice Recorder (CVR), conocido como caja negra, marca un avance significativo en la investigación del accidente aéreo del Hércules C-130H con matrícula FAB-81, ocurrido en El Alto. El Ministerio de Defensa confirmó el sábado que el dispositivo, esencial para entender las circunstancias del siniestro, almacena de forma continua las conversaciones de la tripulación y los sonidos ambientales de la cabina durante el vuelo.

"Se logró recuperar el

Cockpit Voice Recorder, comúnmente conocida como 'caja negra'. Este dispositivo registra de manera continua las conversaciones de la tripulación, así como los sonidos y alertas generados en la cabina de mando durante el vuelo", señala un comunicado oficial del ministerio.

Los registros obtenidos serán fundamentales para reconstruir los últimos 30 minutos de operación aérea y determinar las posibles causas del siniestro. "El equipo será sometido a un peritaje especializado en un laboratorio certificado, donde se procederá a

la extracción segura de la memoria protegida y a la descarga de la información mediante software técnico", añade el comunicado.

El proceso de análisis e interpretación de los datos podría demorar desde varias semanas hasta más de un año, dependiendo de la complejidad de la investigación y del estado en que se encuentren los datos recuperados. Además, se informó que el CVR registró su última inspección técnica el 21 de agosto de 2025 y que su certificación estaba vigente conforme a la normativa aplicable al momento del accidente.



Así quedó el avión que sufrió un accidente el viernes al finalizar la tarde / ANI

Grover Gutiérrez Blanco: una vida guiada por la vocación y la integridad

Un hombre cuya historia estuvo marcada por la disciplina, el conocimiento y un profundo compromiso con su país. Nació en Cuervo, provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz, y desde muy joven entendió que su destino exigía sacrificios. A los 12 años dejó el hogar familiar para continuar sus estudios en Tarija, donde cursó la secundaria en el Colegio Antoniano.

Con apenas 16 años decidió que sería ingeniero de minas. Ese propósito lo llevó a trasladarse a Oruro para ingresar en 1955 a la Facultad Nacional de Ingeniería, donde destacó como alumno sobresaliente y obtuvo el título de Ingeniero de Minas en 1960. Sus primeros pasos profesionales los dio en el Complejo Metalúrgico de Ito, iniciando su carrera que lo convertiría en referente internacional.

En 1962 contrajo matrimonio con Julia Olivares Plaza, su compañera de vida, y ese mismo año asumió funciones en la Mina Santa Fe como superintendente de ingeniería. Allí nació su vocación de servicio al observar de cerca las condiciones de trabajo minero y el potencial de mejora tecnológica del sector. Ese mismo año obtuvo una beca de la OEA que lo llevó a Estados Unidos para cursar una maestría en la prestigiosa Colorado School of Mines en 1964. Su pasión por los minerales, los procesos químicos y la purificación metalúrgica se hizo evidente desde el inicio. Durante esos años nació su primera hija, Corylee.

Al concluir su posgrado en 1968, y pese a recibir ofertas laborales para permanecer en Estados Unidos, decidió regresar a Bolivia, convencido de que su conocimiento debía servir a su patria. Tras un breve periodo de trabajo en una importante mina en Potosí, recibió una invitación académica para realizar un doctorado en la Universidad de Utah, en Salt Lake City. Junto a su esposa y a su hijo volvieron al país del norte, tras cuatro años de estudio, obtuvo en 1971 el PhD en Metalurgia. Nuevamente decidió retornar a su patria, esta vez por invitación gubernamental para dirigir el Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas en Oruro. Llegó con su esposa ese año y compraron su primera casa en Oruro en la calle Linera y



unos meses después nació su esperado hijo Grover Fernando en 1972. Desde el cargo que ocupó, durante más de una década, impulsó investigación aplicada, innovación tecnológica y desarrollo industrial, posicionando a la institución como referente nacional en procesos mineros y metalúrgicos, especialmente en el suro del estado boliviano.

Paralelamente, dedicó más de treinta años a la docencia universitaria en su alma mater, la FNI formando generaciones de ingenieros en asignaturas como Fisicoquímica, Hidrometalurgia y Procesos. Su prestigio académico lo valió el reconocimiento como profesor emérito. En 1980 al 1983 fue nombrado decano de la Facultad de Ingeniería, etapa en la que contribuyó al fortalecimiento institucional

y a la consolidación de la autonomía universitaria. Su experiencia también fue clave en la industria privada como asesor de la Empresa Minera Iati Raymi, por más de 8 años donde impulsó proyectos vinculados a la producción surfera y publico trabajos especializados sobre litivación de oro y plata.

Como empresario, participó en iniciativas de distribución de hidrocarburos y en la industria maderera, aportando al desarrollo económico regional de Oruro, la ciudad que quiso. En el ámbito financiero, presidió el directorio del Banco Santa Cruz y formó parte del directorio de la Mutual La Primera, contribuyendo con su visión técnica y ética profesional.

Una de sus grandes vocaciones fue el servicio social a través del Rotary Club, institución en la que participó activamente desde 1975 y donde llegó a ser gobernador en la gestión 1999-2000, liderando programas de salud, campañas contra la polio y misiones médicas solidarias, como las de labio leporino. Quienes lo conocieron coinciden en describirlo como un hombre íntegro, disciplinado y generoso con su conocimiento. Su legado permanece en sus estudiantes, colegas, instituciones y en la familia que formó con amor y dedicación.

Excelente esposo, padre y abuelito, su memoria seguirá viva en el corazón de quienes tuvieron el privilegio de compartir su vida.

Corylee Gutiérrez

Rodrigo Paz declara duelo nacional tras tragedia aérea en El Alto

LA PATRIA

La tragedia aérea en El Alto dejó un profundo impacto en Bolivia. El Presidente Rodrigo Paz Pareda declaró tres días de duelo nacional tras el accidente ocurrido la tarde del viernes, que resultó en víctimas fatales y numerosas personas heridas. A través de su cuenta en X, el mandatario comunicó: "Compatriotas. El día de ayer nuestro país sufrió un trágico accidente que ha dejado víctimas fatales, personas heridas y familias profundamente afectadas. Es un momento de dolor para Bolivia y corresponde actuar con respeto, responsabilidad y unidad. Por ello, he dispuesto tres días de duelo nacional en todo el territorio de la Patria. Durante este periodo, nuestras banderas permanecerán a media asta como señal de luto y solidaridad con quienes hoy sufren esta pérdida".

Paz calificó el accidente como "un momento de dolor para Bolivia" y enfatizó la necesidad de actuar

"con respeto, responsabilidad y unidad".

Además, instruyó a las autoridades competentes a brindar atención integral a las familias afectadas y a llevar adelante una investigación para esclarecer lo sucedido.

El mandatario también expresó sus condolencias a quienes perdieron a un ser querido: "A quienes han perdido a un ser querido, les expreso mi cercanía y mis oraciones". Concluyó su mensaje afirmando que el país acompaña a las víctimas en este momento de duelo: "¡Hoy Bolivia guarda silencio con respeto. Y unidad, acompaña a quienes más lo necesitan".



El Presidente dictó el duelo nacional por 3 días / ANI